

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>011-2018</b>	<b>08-03-2018</b>	<b>PE</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

- 1-Que en las recomendaciones pendientes de la Auditoría Interna está el estudio de las Estaciones Acuícolas.
- 2-Que en sesión ordinaria 11-2018 se incluyó en agenda el establecimiento de la fecha para realizar la sesión extraordinaria en la Estación Truchicola.
- 3-Que en la sesión propuesta se realizará convocatoria al señor German Arce para que participe de la misma.
- 4-Que el señor Gustavo Meneses propone analizar las fechas con Alvaro Otárola y remitirlas a los Directivos para definir el día propicio para llevar a cabo la sesión, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO,**

Acuerda

- 1-Solicitar al señor Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo, para que en conjunto con el señor Alvaro Otárola Fallas, Director General Técnico, a.i., establezca una fecha para llevar a cabo la sesión en la Estación Truchicola del Cerro de la Muerte para el análisis de las estaciones acuícolas.
- 2-Convocar al señor German Arce, Jefe de la Estación Diamantes, a la sesión supra indicada.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**  
**INCOPESCA**